
BOLETÍN INFORMATIVO*

NUEVAS

ESPECIALIZACIONES EN MEDICINA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 40.939 de fecha 07 de julio de 2016 fue publicado por el Consejo Nacional de Universidades acuerdo mediante el cual se renueva la acreditación del programa de postgrado:

- 1) Especialización en Neumonología Pediátrica, impartido por la Universidad de Carabobo, con sede en Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”, y la duración de 4 años, con 53 unidades de créditos, con el Grado Académico de Especialista en Neumonología Pediátrica.
- 2) Especialización en Cirugía de la Mano y Reconstructiva del Miembro Superior, sede Complejo Hospitalario “Dr. Luis Razetti”, Avenida Argimiro Gabaldón, Sector las Colinas, Barcelona, estado Anzoátegui, Modalidad Presencial, Duración normal del programa 4 años, con 56 unidades de crédito, con Grado Académico de Especialistas en Cirugía de la Mano y Reconstructiva del miembro Superior.

Los acuerdos entraron en vigencia con su publicación en la Gaceta Oficial.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/julio/772016/772016-4624.pdf#page=27) o visite el siguiente vínculo:
<http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/julio/772016/772016-4624.pdf#page=27>

07 de julio de 2016

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*